



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 T.E.: 054-387-4255406/336
 FAX: 054-387-4255483
 E-mail: consejo@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO La Nota N° 937/12 presentada por la Dra. Veronica Javi, Dra. Graciela Romero y el Prof. Henry Estrada

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan ayuda económica para los gastos de organización de la Muestra Interactiva de Ciencia Tecnología y las Jornadas de Difusión de las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que estos gastos incluyen la necesidad de contar con seis (6) facilitadores por el término de dos (2) meses en la Muestra Interactiva

Que los facilitadores serán alumnos seleccionados de entre el grupo de voluntarios y becarios que trabajaron para las ediciones anteriores de la Muestra.

Que es misión de este CIUNSa colaborar en la difusión de las actividades vinculadas a la Ciencia y Tecnología.

Por ello,

**LA PRESIDENTE
 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(Ad-referendum del Consejo)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la selección de seis (6) facilitadores por el período de dos (2) meses) con el objeto de colaborar en la Muestra Interactiva de Ciencia Tecnología y las Jornadas de Difusión de las Actividades de Ciencia y Tecnología 2012.

ARTICULO 2º.- Disponer que a cada uno de los facilitadores se les otorgue una ayuda económica de \$400.00, mensual.

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Romero, Dirección Administrativo Contable, cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 038 / 2012- CI


 Dra. LIZ G. NALIM
 SECRETARIA TÉCNICA
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


 Dra. ELSA MONICA FARIAN
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa